



Crónica de la Facultad de Derecho

Jornada “El encaje de la ciberseguridad en la Unión Europea de los valores” (Área de Derecho Constitucional)

Conference “The fit of cybersecurity in the European Union of the values” (Area of Constitutional Law)

Lorena Chano Regaña  0000-0002-7475-3852

Profesora del Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, España.

lorenachano@unex.es

En el último trimestre de 2025 se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (en adelante, UEx) la Jornada titulada “El encaje de la ciberseguridad en la Unión Europea de los valores”, concebida como un espacio académico de análisis y debate sobre la ciberseguridad como fenómeno jurídico-constitucional y como dimensión estratégica del proceso de integración europea. La actividad se desarrolló en el marco del Módulo Jean Monnet EUCOMMIT, cofinanciado por la Unión Europea (UE), cuyo título completo es “Protecting and promoting EU COMMON values, rule of law and democracy: towards cultural Integration in Times of diverse societies and illiberal regimes”. Durante tres años, este proyecto ha articulado un itinerario de investigación y docencia orientado al estudio de los valores comunes de la UE y de sus mecanismos de garantía, con el propósito de promover la excelencia académica en la enseñanza y la investigación, y de reforzar el compromiso social y cívico del estudiantado, así como su participación en la vida democrática.

La Jornada se organizó en colaboración con la Cátedra de Ciberseguridad de la UEx, lo que permitió integrar, de forma especialmente fructífera, perspectivas provenientes del Derecho Constitucional, la gobernanza pública, la ética tecnológica y los estudios europeos. El enfoque asumido por el comité científico, integrado por el Dr. Marcos Criado de Diego, la Dra. Lorena Chano Regaña y el Dr. Andrés Caro Lindo, partió de una premisa clara: la ciberseguridad no puede ser tratada como un

asunto meramente técnico, porque en la sociedad digital se proyecta sobre los presupuestos mismos de la democracia constitucional. De ahí que el eje vertebrador de la Jornada fuera responder a la pregunta de cómo proteger frente a amenazas digitales sin desdibujar aquellos valores que definen las democracias contemporáneas y el proyecto europeo. Es decir, sin afectar a la dignidad humana, la libertad, la igualdad, la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales.

Las ponencias y los debates sostenidos durante la Jornada se centraron en primer lugar en el análisis de la ciberseguridad como componente estructural de la soberanía digital europea, destacando su evolución normativa y su creciente centralidad en las políticas públicas de la Unión. En segundo término, se examinó la tensión (inevitable y productiva) entre las medidas de seguridad digital y los valores fundamentales del proyecto europeo, identificando riesgos, límites y dilemas de legitimidad. En tercer lugar, se abordó el impacto de la inteligencia artificial (IA) y la transformación digital sobre la garantía de los derechos, con atención especial a fenómenos como la desinformación, la manipulación informativa y la erosión del debate público. En cuarto término, se insistió en la necesidad de incorporar una perspectiva ética y democrática en la gobernanza digital, articulando marcos normativos que combinen eficacia protectora y respeto pleno a los derechos fundamentales. Todo ello desde un diálogo interdisciplinar que ofreciera criterios para diseñar una “ciberseguridad con valores”, contribuyendo a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria y fortaleciendo una comprensión crítica de la ciberseguridad como fenómeno jurídico, político y social complejo.

La sesión se abrió con el acto de inauguración, en el que intervinieron Dña. Ana Lucas Tobajas, secretaria académica de la Facultad de Derecho de la UEx; D. Andrés Caro Lindo, director de la Cátedra de Ciberseguridad de la UEx; Dña. Lorena Chano Regaña, directora académica de la Jornada; y D. Pablo Hurtado Pardo, director general de Acción Exterior de la Junta de Extremadura. Las intervenciones institucionales subrayaron el valor de las iniciativas como EUCOMMIT, que desde el ámbito universitario conectan la investigación, la docencia y la transferencia social, y destacaron la pertinencia de la Jornada, al versar esta sobre una temática que articula una dimensión europea particularmente relevante en un momento en el que la protección de la democracia exige capacidades jurídicas y culturales específicas frente a amenazas que implican el uso de la IA y de las nuevas tecnologías.

El programa científico se estructuró en cuatro conferencias principales, cada una de ellas orientada a un ángulo distintivo del problema. La primera, a cargo del catedrático Juan Francisco Sánchez Barrilao (Universidad de Granada), se tituló “La inteligencia artificial frente a la desinformación: ciberseguridad y defensa de la democracia bajo el palio del patriotismo constitucional europeo”. La ponencia ofreció una reflexión especialmente sugerente en torno a la relación entre tecnolo-

gías algorítmicas, ecosistemas informativos y legitimidad democrática. El hilo argumental situó la desinformación no solo como un riesgo de “seguridad” en sentido funcional, sino como un fenómeno capaz de afectar a la autonomía ciudadana y a las condiciones de posibilidad del debate público. En esa medida, la ciberseguridad aparece vinculada a una dimensión de defensa democrática, que exige marcos de intervención compatibles con los valores del artículo 2 del Tratado de la Unión Europea (TUE). La apelación a un “patriotismo constitucional europeo” operó como elemento conceptual para pensar la defensa de la democracia no en términos de cierre identitario, sino como lealtad normativa a un conjunto de principios comunes.

La segunda intervención fue desarrollada por la catedrática Rosario Tur Ausina (Universidad Miguel Hernández de Elche) bajo el título “La Unión ante la digitalización de la sociedad: entre la Europa de los mercaderes y la Europa de las personas”. Su aportación permitió reubicar el debate en el eje clásico y siempre actual de la integración europea: el equilibrio entre la lógica del mercado y la protección de la ciudadanía. En el ámbito digital, esa tensión se expresa con especial intensidad. De un lado, la necesidad de competitividad, innovación y seguridad económica; de otro, la exigencia de garantizar derechos fundamentales, transparencia, rendición de cuentas y no discriminación. La ponencia puso de relieve que la agenda digital europea no puede limitarse a objetivos de eficiencia o crecimiento, sino que debe articularse como una política pública con densidad constitucional, orientada por el principio de proporcionalidad y por la centralidad de los derechos.

La Jornada continuó con la conferencia del Module Leader de EUCOMMIT, el profesor Marcos Criado de Diego (UEx), titulada “El encaje de la ciberseguridad en la regulación constitucional del derecho a la seguridad en España”. La intervención resultó particularmente valiosa por su capacidad de conectar el marco europeo con el plano interno, situando la ciberseguridad en la arquitectura constitucional del derecho a la seguridad y en su interacción con libertades y garantías. En este punto, la discusión incorporó con claridad una idea transversal; y es que la seguridad, incluida la seguridad digital, no es un fin autosuficiente, sino un ámbito de actuación pública que requiere control democrático, cobertura normativa clara y salvaguardas jurisdiccionales efectivas. El análisis mostró cómo la constitucionalización del problema exige pensar, simultáneamente, en la legitimidad de las medidas y en la prevención de efectos colaterales sobre derechos como la intimidad, la protección de datos, la libertad de expresión o el derecho de participación.

La cuarta conferencia, a cargo de la profesora Tamara Álvarez Robles (Universidad de León), abordó el itinerario europeo desde una perspectiva histórico-normativa en “Desde la seguridad de la información de redes y sistemas hasta la ciberseguridad: soberanía digital y líneas de acción estratégicas europeas”. La ponencia cartografió la evolución conceptual y regulatoria que ha conducido desde enfoques centrados

en la seguridad de redes y sistemas hacia una noción más amplia de ciberseguridad, ligada a la resiliencia institucional, la protección de infraestructuras críticas y la soberanía digital. Esta mirada permitió comprender el modo en que la UE construye un espacio de seguridad digital que no se agota en la gestión de incidentes, sino que configura capacidades, coordina políticas y redefine responsabilidades. En ese marco, la soberanía digital se presentó como una categoría que requiere prudencia; es útil como orientación estratégica, pero problemática si se interpreta como legitimación de restricciones intensas o de opacidades incompatibles con el Estado de Derecho.

La Jornada llegó a su fin con el acto de clausura, en el que intervinieron el Dr. Marcos Criado de Diego, la Dra. Lorena Chano Regaña y el subdelegado del Gobierno en Cáceres, D. José Antonio García Muñoz. En el acto se destacó el carácter formativo y deliberativo del encuentro, así como su coherencia con los objetivos del Módulo Jean Monnet EU COMMIT; y, se concluyó que, en el contexto actual, la defensa de los valores comunes de la UE exige integrar en la agenda jurídica una comprensión realista de las amenazas digitales y, al mismo tiempo, una defensa firme de los límites constitucionales que hacen posible una seguridad democrática. En definitiva, la respuesta europea a los desafíos digitales solo será sostenible si incorpora una dimensión de legitimidad basada en valores, evitando tanto la tecnificación reductiva como la securitización expansiva.